

## INFORME DEL SÍNDICO

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LA FIRMA GROW SAECA**

Presente:

De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales, el art. 1124 inciso e) del Código Civil Paraguayo y la Ley 5810/17, cumpla en informarles que he verificado, analizado y evaluado los siguientes documentos; Memoria del Directorio, Balance General, Estados de Resultados, Estados de Flujos de Efectivo, Estado de Variación del Patrimonio Neto y Cuadro Anexos; Determinación de la Utilidad Comercial, Liquidación de Impuestos, Cuadro Demostrativo de Depreciación de los Bienes del Activo Fijo, todos ellos correspondientes a la empresa GROW SAECA y que abarcan el ejercicio fiscal cerrado el 31 de Diciembre del año 2024.

Los documentos examinados reflejan notablemente la situación Patrimonial y Financiera de la institución, se adecuan a la actividad comercial y contemplan todos los acontecimientos que influyeron en la misma, son llevados de acuerdo a normas administrativas, leyes y reglamentos vigentes, y principios de contabilidad generalmente aceptados.

En consecuencia, me permito recomendar a los señores accionistas, la aprobación de los estados contables resultantes, la Memoria del Directorio, el Balance General, Estados de Resultados, Estados de Flujos de Efectivo, Estado de Variación del Patrimonio Neto y Cuadro Anexos; Determinación de la Utilidad Comercial y Liquidación de Impuestos, como así también el Cuadro de Revaluó de Bienes del Activo Fijo.

Encarnación, 19 de Marzo de 2025.

-----  
**Enrique M. Ambrosewich Ort Snep**  
Síndico Titular